



ARTEAGA
Gobierno Municipal
2025-2027



S.R.A.A./0200/2025
ASUNTO: CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE, ING. JESUS FILIBERTO URBINA GARCÍA, SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, COAHUILA DE ZARAGOZA MÉXICO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 126 FRACCIÓN XV DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE COAHUILA DE ZARAGOZA:

CERTIFICO

Y HAGO CONSTAR QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO QUE LLEVA LA SECRETARIA DE ESTE R. AYUNTAMIENTO SE ENCUENTRA ASENTADO EN EL ACTA No. 013/2025 DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2025 QUE CONTIENE ENTRE OTROS EL SIGUIENTE PUNTO MISMO QUE A LA LETRA SEÑALA:

ORDEN DEL DIA

.....
5. *Presentación, aprobación y autorización del Plan Municipal de Desarrollo Arteaga 2025-2027.*
.....

Enseguida la Alcaldesa solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día, en consecuencia, el Secretario comunica que el QUINTO punto del orden del día consiste en la Presentación, aprobación y autorización del Plan Municipal de Desarrollo Arteaga 2025-2027. Por lo que la Mtra. Ana Karen Sánchez Flores, Presidenta Municipal hace uso de la voz y señala que con fundamento en los artículos 150, 151, 152, 153 154, 155 y 156 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza y con la finalidad de dar cumplimiento a los mismos procede a realizar la presentación del Plan Municipal de Desarrollo Arteaga 2025-2027.

Una vez realizada su presentación y suficientemente expuesto, la Mtra. Ana Karen Sánchez Flores, Presidenta Municipal somete a votación el punto resultando aprobado por UNANIMIDAD de los presentes procediendo a formular el siguiente:

ACUERDO 077/013/2025

- PRIMERO:** *Se aprueba y autoriza el Plan Municipal de Desarrollo Arteaga 2025-2027.*
- SEGUNDO:** *Se autoriza a la Presidenta Municipal, Secretaría del Ayuntamiento y demás autoridades competentes a llevar a cabo los trámites correspondientes para la ejecución de lo antes citado.*
- TERCERO:** *Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano de Difusión de este Gobierno Municipal.*
- CUARTO:** *Publíquese en el Periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.*

POR LO QUE SE PRESENTA A MÍ VISTA UN DOCUMENTO QUE CONTIENE LO SIGUIENTE:

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ARTEAGA 2025-2027

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO CON 441 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO) HOJAS ÚTILES EN LA CIUDAD DE ARTEAGA, COAHUILA DE ZARAGOZA, A LOS 29 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2025.

ATENTAMENTE.-

**ING. JESUS FILIBERTO URBINA GARCÍA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**



(844) 4 83 0033 ext.111
c.c.p archivo/*AF
www.arteaga.gob.mx
General Cepeda s/n Zona Centro Arteaga Coahuila de Zaragoza

